

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 5911.3 :	: (CONT.) :		
	: DE FABRICAR PAPEL O EN MAQUINAS SIMILARES (POR :		
	: EJEMPLO: PARA PASTA, PARA AMIANTO-CEMENTO): :		
: 5911.31.00 :	: DE GRAHAJE INFERIOR A 650 G/M2 :	: 10 :	: FILTROS SECADORES (INDUSTRIALES) :
: 5911.32.00 :	: DE GRAHAJE SUPERIOR O IGUAL A 650 G/M2 :	: 10 :	: FILTROS SECADORES (INDUSTRIALES) :
: 6502 :	: CASCOS PARA SOMBREROS, TRENZADOS O FABRICADOS POR :		
	: UNION DE BANDAS DE CUALQUIER MATERIA, SIN FORMAR, :		
	: ACABAR NI GUARNECER. :		
: 6502.00.10 :	: DE PAJA TOQUILLA O DE PAJA MOCORA :	: 10 :	: CLOCHES DE PAJA TOQUILLA :
: 6804 :	: RUEDAS Y ARTICULOS SIMILARES, SIN BASTIDOR, PARA :		
	: MOLER, DESFIBRAR, TRITURAR, AFILAR, PULIR, :		
	: RECTIFICAR, CORTAR O TROCEAR, PIEDRAS DE AFILAR O :		
	: PULIR A MANO, Y SUS PARTES, DE PIEDRA NATURAL, DE :		
	: ABRASIVOS NATURALES O ARTIFICIALES AGLOMERADOS O :		
	: DE CERAMICA, INCLUSO CON PARTES DE OTRAS MATERIAS. :		
: 6804.2 :	: LAS DEMAS RUEDAS Y ARTICULOS SIMILARES: :		
: 6804.21.00 :	: DE DIAMANTE NATURAL O SINTETICO, AGLOMERADO :	: 10 :	: PIEDRA ESMERIL (REBOLOS) :
: 6804.22 :	: DE LOS DEMAS ABRASIVOS AGLOMERADOS O DE CERAMICA :		
: 6804.22.10 :	: DE ABRASIVOS AGLOMERADOS :	: 10 :	: PIEDRA ESMERIL (REBOLOS) :
: 6812 :	: AMIANTO (ASBESTO) TRABAJADO, EN FIBRAS; MEZCLAS A :		
	: BASE DE AMIANTO O A BASE DE AMIANTO Y CARBONATO DE :		
	: MAGNESIO; MANUFACTURAS DE ESTAS MEZCLAS O DE :		
	: AMIANTO (POR EJEMPLO: HILADOS, TEJIDOS, PRENDAS :		
	: DE VESTIR, TOCADOS, CALZADO, JUNTAS), INCLUSO :		
	: ARMADAS, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 6811 O 6813. :		
: 6812.60.00 :	: PAPEL, CARTON Y FIELTRO :	: 10 :	: FIELTROS SECADORES CON BASE DE AMIANTO, :
			: EXCLUSIVAMENTE PARA MAQUINAS DE LA IN_ :
			: DUSTRIA PAPELERA :

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
6902	LADRILLOS, LOSAS, BALDOSAS Y PIEZAS CERAMICAS ANALOGAS DE CONSTRUCCION, REFRACTARIAS, EXCEPTO LAS DE MARINAS SILICEAS FOSILES O DE TIERRAS SILICEAS ANALOGAS.		
6902.10.00	CON UN CONTENIDO SUPERIOR AL 50 %, EN PESO, DE LOS ELEMENTOS MG, CA O CR, CONSIDERADOS AISLADAMENTE O EN CONJUNTO, EXPRESADOS EN MGO, CAO O CR2O3	33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, MAGNESIA- NOS O CONTENIENDO DOLOMITA O CROMITA
		33	LOS DEMAS, MAGNESIANOS O CONTENIENDO DO- LOMITA O CROMITA
		33	LOS DEMAS
6902.20.00	CON UN CONTENIDO SUPERIOR AL 50 %, EN PESO, DE ALUMINA (AL2O3), DE SILICE (SIO2) O DE UNA MEZCLA O COMBINACION DE ESTOS PRODUCTOS	33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA EXCEPTO SI- LICO-ALUMINOSOS CON PORCENTAJE DE ALUMI- NA INFERIOR AL 70%
		33	LOS DEMAS EXCEPTO SILICO-ALUMINOSOS CON PORCENTAJE DE ALUMINA INFERIOR AL 70%
		33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, SILICEOS
		33	LOS DEMAS SILICEOS
6902.90.00	LOS DEMAS	33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, SILICEOS
		33	LOS DEMAS SILICEOS

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
6902.90.00	(CONT.)	33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, MAGNESIA- NOS O CONTENIENDO DOLOMITA O CROMITA
		33	LOS DEMAS, MAGNESIANOS O CONTENIENDO DO- LOMITA O CROMITA
		33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, DE CARBURO DE SILICIO
		33	LOS DEMAS, DE CARBURO DE SILICIO
		33	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA, DE COMPUES TOS DE CIRCONIO
		33	LOS DEMAS, DE COMPUESTOS DE CIRCONIO
		33	LADRILLOS DE CARBONO (GRAFITO, CARBON DE RETORTA,ETC.) DE CUALQUIER FORMA
		33	LOS DEMAS
6903	LOS DEMAS ARTICULOS CERAMICOS REFRACTARIOS (POR EJEMPLO: RETORTAS, CRISOLES, MUFLAS, TOBERAS, TAPONES, SOPORTES, COPELAS, TUBOS, FUNDAS, VARILLAS), EXCEPTO LOS DE HARINAS SILICEAS FOSILES O DE TIERRAS SILICEAS ANALOGAS.		
6903.10	CON UN CONTENIDO SUPERIOR AL 50 %, EN PESO, DE GRAFITO O DE OTRAS FORMAS DE CARBONO O DE UNA MEZCLA DE ESTOS PRODUCTOS		
6903.10.10	CRISOLES	33	
6903.20	CON UN CONTENIDO SUPERIOR AL 50 %, EN PESO, DE ALUMINA (AL2O3) O DE UNA MEZCLA O COMBINACION DE		

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
6903.20 6903.20.10	(CONT.) ALUMINA Y DE SILICE (SiO2) CRISOLES	33	EXCEPTO SILICO-ALUMINOSOS CON PORCENTAJE DE ALUMINA INFERIOR AL 70%
6903.90 6903.90.10	LOS DEMAS DE CARBURO DE SILICIO	33	CRISOLES
6903.90.20	DE COMPUESTOS DE CIRCONIO	33	CRISOLES
6903.90.9 6903.90.91	LOS DEMAS MAGNESIANOS	33	CRISOLES MAGNESIANOS O CONTENIENDO DOLOMITA O CROMITA
6903.90.99	LOS DEMAS	33	CRISOLES SILICEOS
		33	CRISOLES
7102 7102.10.00	DIAMANTES, INCLUSO TRABAJADOS, SIN MONTAR NI ENGARZAR. SIN CLASIFICAR	33	
7102.2 7102.21.00	INDUSTRIALES: EN BRUTO O SIMPLEMENTE ASERRADOS, EXFOLIADOS O DESBASTADOS	10	
7102.29.00	LOS DEMAS	10	
7102.3 7102.31.00	NO INDUSTRIALES: EN BRUTO O SIMPLEMENTE ASERRADOS, EXFOLIADOS O DESBASTADOS		

Handwritten signature and initials

D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	OBSERVACION
NALADI/ /SA		PREF. PORC.	
7102.31.00	(CONT.)	33	
7102.39.00	LOS DEMAS	33	
7103	PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS NATURALES, EXCEPTO LOS DIAMANTES, INCLUSO TRABAJADAS O CLASIFICADAS, SIN ENSARTAR, MONTAR NI ENGARZAR; PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS NATURALES, EXCEPTO LOS DIAMANTES, SIN CLASIFICAR, ENSARTADAS TEMPORALMENTE PARA FACILITAR EL TRANSPORTE.		
7103.10	EN BRUTO O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS		
7103.10.10	AGUAMARINA	33	EN BRUTO
7103.10.20	OPALOS	33	EN BRUTO
7103.10.30	TOPACIO	33	EN BRUTO
7103.10.40	TURMALINAS	33	EN BRUTO
7103.10.50	AGATAS	33	EN BRUTO
7103.10.60	AMATISTA	33	EN BRUTO
7103.10.70	CITRINO O TOPACIO DE HINOJOSA	33	EN BRUTO
7103.10.80	CUARZO OJO DE GATO	33	EN BRUTO

: NALADI/ : /SA :	D E S C R I P C I O N	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	O B S E R V A C I O N
: 7103.9 : 7103.99 : 7103.99.10 :	: TRABAJADAS DE OTRO MODO: : LAS DEMAS : AGUAMARINA	33	LAPIODADAS
: 7103.99.20 :	: OPALOS	33	LAPIODADOS
: 7103.99.30 :	: TOPACIO	33	LAPIODADOS
: 7103.99.40 :	: TURMALINAS	33	LAPIODADAS
: 7103.99.50 :	: AGATAS	33	LAPIODADAS
: 7103.99.60 :	: AMATISTA	33	LAPIODADAS
: 7103.99.70 :	: CITRINO O TOPACIO DE HINOJOSA	33	LAPIODADAS
: 7106 : 7106.9 : 7106.91.00 :	: PLATA (INCLUIDA LA PLATA DORADA Y LA PLATINADA) : EN BRUTO, SEMILABRADA O EN POLVO. : LAS DEMAS: : EN BRUTO	10	EXCEPTO ALEACIONES
: 7118 : 7118.90 : 7118.90.90 :	: MONEDAS. : LAS DEMAS : LAS DEMAS	10	PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL

[Handwritten signatures and initials]

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF.	PORC.	--- O B S E R V A C I O N ---
7201	FUNDICION EN BRUTO Y FUNDICION ESPECULAR, EN LINGOTES, BLOQUES U OTRAS FORMAS PRIMARIAS.				
7201.10.00	FUNDICION EN BRUTO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE FOSFORO, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 0,5 %			10	
7201.20.00	FUNDICION EN BRUTO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE FOSFORO, EN PESO, SUPERIOR AL 0,5 %			10	
7201.30.00	FUNDICION EN BRUTO ALEADA			10	
7202	FERROALEACIONES.				
7202.1	FERROMANGANESO:				
7202.11.00	CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR AL 2 %			10	
7202.19.00	LOS DEMAS			10	
7202.30.00	FERRO-SILICO-MANGANESO			10	
7202.60.00	FERRONIQUEL			10	
7202.70.00	FERROMOLIBDENO			100	
7202.80.00	FERROVOLFRAMIO Y FERRO-SILICO-VOLFRAMIO			10	FERROTUNGSTENO
7202.9	LAS DEMAS:				
7202.91.00	FERROTITANIO Y FERRO-SILICO-TITANIO			10	
7204	DESPERDICIOS Y DESECHOS (CHATARRA), DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO; LINGOTES DE CHATARRA DE HIERRO O DE ACERO.				
7204.50.00	LINGOTES DE CHATARRA			10	EXCEPTO DE ACEROS ALEADOS O DE ACERO FINO AL CARBONO
7206	HIERRO Y ACERO SIN ALEAR, EN LINGOTES U OTRAS FORMAS PRIMARIAS, CON EXCLUSION DEL HIERRO DE LA				

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7206	(CONT.) PARTIDA 7203. 7206.10.00 LINGOTES	10	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7207	PRODUCTOS SEMIMANUFACTURADOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR. 7207.1 CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, INFERIOR AL 0,25 % 7207.12.00 LOS DEMAS, DE SECCION TRANSVERSAL RECTANGULAR	33	DESBASTES PLANOS ("SLABS") Y LLANTON
7207.20.00	CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 0,25 %	33	DESBASTES PLANOS ("SLABS") Y LLANTON, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM, LAMINADOS EN CALIENTE, SIN CHAPAR NI REVESTIR. 7208.1 ENROLLADOS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE UN ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA: 7208.11.00 DE ESPESOR SUPERIOR A 10 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FI- NO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.12.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 10 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FI- NO AL CARBONO
		33	

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7208.12.00	(CONT.)		CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.13.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.14.00	DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.2	LOS DEMAS, ENROLLADOS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE		
7208.21.00	DE ESPESOR SUPERIOR A 10 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.22.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 10 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7208.23.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.24.00	DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.3	SIN ENROLLAR, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA:		
7208.31.00	LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN ACANALADURAS CERRADAS, DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 1.250 MM Y DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4 MM, SIN MOTIVOS EN RELIEVE	33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR HASTA 4,75 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.32.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR A 10 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.33.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 10 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7208.34.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.35.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.4	LOS DEMAS, SIN ENROLLAR, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE	33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.41.00	LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN ACANALADURAS CERRADAS, DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 1.250 MM Y: DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4 MM, SIN MOTIVOS EN: RELIEVE	33	CHAPAS, CON ESPESOR HASTA 4,75 MM., EXCEP TO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.42.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR A 10 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.43.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 10 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.44.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.45.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7208.90.00	LOS DEMAS	33	

[Handwritten signature]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7208.90.00	(CONT.)		CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO, PULIDAS, ABRILLANTADAS, LUSTRADAS O IMPRESAS
		33	LOS DEMAS TRABAJADOS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA
7209	=PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO = SIN ALEAR, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM, = LAMINADOS EN FRIO, SIN CHAPAR NI REVESTIR.		
7209.1	= ENROLLADOS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO, DE = ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE = ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE = ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE = ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA:		
7209.11.00	= DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM	33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7209.12.00	= DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM PERO INFERIOR A 3 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7209.13.00	= DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM PERO = INFERIOR O IGUAL A 1 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7209.14.00	= DE ESPESOR INFERIOR A 0,5 MM	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7209.2	= LOS DEMAS ENROLLADOS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN = FRIO:		
7209.21.00	= DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM	33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM.,

: NALADI / : : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : : PREF. : : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
:7209.21.00:	:(CONT.)		EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.22.00:	:DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM PERO INFERIOR A 3 MM :	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.23.00:	:DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM PERO : : INFERIOR O IGUAL A 1 MM :	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.24.00:	:DE ESPESOR INFERIOR A 0,5 MM :	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.3 :	: SIN ENROLLAR, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO, DE : : ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE : : ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275MPA, O DE : : ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE : : ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA :		
:7209.31.00:	:DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM :	33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.32.00:	:DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM PERO INFERIOR A 3 MM :	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
:7209.33.00:	:DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM PERO : : INFERIOR O IGUAL A 1 MM :	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

: NALADI/ : /SA :	: D E S C R I P C I O N :	: REGIMEN DEL ACUERDO : PREF. : PORC. :	: --- O B S E R V A C I O N --- :
: 7209.34.00 :	: DE ESPESOR INFERIOR A 0,5 MM :	: 33 :	: CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.4 :	: LOS DEMAS, SIN ENROLLAR, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO :	: 33 :	: CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.41.00 :	: DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM :	: 33 :	: CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.42.00 :	: DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM PERO INFERIOR A 3 MM :	: 33 :	: CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.43.00 :	: DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 1 MM :	: 33 :	: CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.44.00 :	: DE ESPESOR INFERIOR A 0,5 MM :	: 33 :	: CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO :
: 7209.90.00 :	: LOS DEMAS :	: 33 :	: CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO, PULIDAS, ABRILLANTADAS, LUSTRADAS O IMPRESAS :
: 7209.90.00 :	: LOS DEMAS :	: 33 :	: LOS DEMAS TRABAJADOS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA :

NÚMERO/ /SA	DESCRIPCIÓN	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7210 7210.1 7210.11.00	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM, CHAPADOS O REVESTIDOS. ESTANADOS DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM	100	CHAPAS DE 41 KS. POR CAJA BASICA SIN IMPRESIONES Y SIN DECORAR
		100	LAS DEMAS CHAPAS SIN IMPRESIONES GRAFI- CAS Y SIN DECORAR
7210.12.00	DE ESPESOR INFERIOR A 0,5 MM	100	CHAPAS DE 41 KS. POR CAJA BASICA SIN IMPRESIONES Y SIN DECORAR
		100	LAS DEMAS CHAPAS SIN IMPRESIONES GRAFI- CAS Y SIN DECORAR
7210.70.00	PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBO- NO, REVESTIDAS O RECUBIERTAS CON MATERIA LES NO METALICAS; IMPRESAS
7210.90.00	LOS DEMAS	33	CHAPAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBO- NO, REVESTIDAS O RECUBIERTAS CON MATERIA LES NO METALICAS; IMPRESAS
		33	LOS DEMAS TRABAJADOS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7211	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, DE ANCHURA INFERIOR A 600 MM, SIN CHAPAR NI REVESTIR.		
7211.1	SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA.		
7211.11.00	LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN ACANALADURAS CERRADAS, DE ANCHURA SUPERIOR A 150 MM Y DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4 MM, SIN ENROLLAR Y SIN MOTIVOS EN RELIEVE	33	FLEJES, DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM, Y DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM., DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR HASTA 4,75 MM. Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.12.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM, Y DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7211.12.00	(CONT.)		
	1		PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.12.00	LOS DEMAS		
		10	DESPASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR Y DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM. QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS): B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS): C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS): D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM., Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

[Handwritten signature]

NALAST/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7211.2 7211.21.00	LOS DEMAS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE: LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN ACANALADURAS CHAPAS, DE ANCHURA SUPERIOR A 150 MM Y DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4 MM, SIN ENROLLAR Y SIN MOTIVOS EN RELIEVE	33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM. Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR HASTA 4,75 MM. Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.22.00	LOS DEMAS, DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM	10	DEBRASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FI- NO AL CARBONO
		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PUL- GADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7211.22.00	(CONT.)	33	CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.29.00	LOS DEMAS	10	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS (BOBINAS PARA RELAMINACION), EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS, CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMENOS INCLUSIVE Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM., Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.30.00	SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO, DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA		

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. POPC.	OBSERVACION
7211.30.00 (CONT.)		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDI- DAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PUL- GADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEP- TO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM., Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEP- TO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.4 7211.41.00	LOS DEMAS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO; CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, INFERIOR AL 0,25 %	33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDI- DAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS);

NÚMERO /SA	DESCRIPCIÓN	REGIMEN DEL ACUERDO PRCF. PORC.	OBSERVACION
7211.41.00 (CONT.)			C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,5 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS. CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM., Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
		33	CHAPAS, CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
		33	CHAPAS CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM. Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
7211.49.00 LOS DEMAS		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM, QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,5 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	

Handwritten signature

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7211.49.00 (CONT.)			CHAPAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM., Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE, Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	CHAPAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM., Y DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7211.90.00: LOS DEMAS		33	FLEJES, DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM. Y UNA ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS, DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO, PULIDAS, ABRILLANTADAS, LUSTRADAS O IMPRESAS
		33	LAS DEMAS CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., TRABAJADAS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA

Handwritten mark

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	PERIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7212 7212.10.00	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, DE ANCHURA INFERIOR A 600 MM., CHAPADOS O REVESTIDOS. ESTANADOS	100	CHAPAS DE 41 KG. POR CAJA BASICA, DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., SIN IMPRESIONES Y SIN DECORAR
		100	LAS DEMAS CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., SIN IMPRESIONES GRAFICAS Y SIN DECORAR
		33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE UNA ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
7212.2 7212.21.00	CINCADOS ELECTROLITICAMENTE: DE ACERO DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 275 MPA, O DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON UN LIMITE DE ELASTICIDAD SUPERIOR O IGUAL A 355 MPA	33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE UNA ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2

NOMENCLATURA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PRE F. POR C.
7212.21.00 (CONT.)	1	<p>--- O B S E R V A C I O N ---</p> <p>PULGADAS): C) DE 3,2 MM. POR 50,9 MM. (1/8 X 2 PUL- GADAS): D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.</p>
7212.29.00: LOS DEMAS		<p>33</p> <p>FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES ME- DIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS): B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS): C) DE 3,2 MM. POR 50,9 MM. (1/8 X 2 PUL- GADAS): D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.</p>
7212.30.00: CINCADOS DE OTRO MODO		<p>33</p> <p>FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES- PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI- MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES ME- DIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS): B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS): C) DE 3,2 MM. POR 50,9 MM. (1/8 X 2 PUL- GADAS): D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS):</p>

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
721 2.30.00 (CONT.)			PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
721 2.40.00	PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO	33	FLEJES DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES - PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI - MA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES ME - DIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PUL - GADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS); E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS); SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33	CHAPAS, DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO, REVES - TIDAS O RECUBIERTAS CON MATERIALES NO METALICOS : IMPRESAS
721 2.50.00	REVESTIDOS DE OTRO MODO	33	FLEJES, DE SECCION RECTANGULAR DE UN ES - PESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXI - MA DE 500 MM. QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES ME - DIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS); B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS); C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PUL - GADAS); D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS);

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC. --- O B S E R V A C I O N ---
7212.50.00 (CONT.)		e) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
		33 CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM. EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO, REVESTIDAS O RECUBIERTAS CON MATERIALES NO METALICOS; IMPRESAS
		33 LAS DEMAS CHAPAS DE UNA ANCHURA SUPERIOR A 500 MM. TRABAJADAS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA
7212.60.00: CHAPADOS		33 FLEJES DE SECCION RECTANGULAR, DE UN ESPESOR MAXIMO DE 6 MM. Y DE ANCHURA MAXIMA DE 500 MM., QUE NO SEAN DE ACERO FINO AL CARBONO, EXCEPTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) DE 3,2 MM. POR 31,7 MM. (1/8 X 1 1/4 PULGADAS): B) DE 3,2 MM. POR 38,1 MM. (1/8 X 1 1/2 PULGADAS): C) DE 3,2 MM. POR 50,8 MM. (1/8 X 2 PULGADAS): D) DE 4,8 MM. POR 50,8 MM. (3/16 X 2 PULGADAS): E) DE 4,8 MM. POR 63,5 MM. (3/16 X 2 1/2 PULGADAS): SE INCLUYEN EN LA EXCEPCION LAS MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE 3,2 MM. Y 4,8 MM. Y ENTRE 31,7 MM. Y 63,5 MM.
7214	BARRAS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, SIMPLEMENTE FORJADAS, LAMINADAS O EXTRUDIDAS	33 CHAPAS DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM. TRABAJADAS EN LA SUPERFICIE O DE OTRA MANERA

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7214	(CONT.) (INCLUIDO ESTIRADAS). EN CALIENTE, ASI COMO LAS SOMETIDAS A TORSION DESPUES DEL LAMINADO.	10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7214.10.00	FORJADAS	10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7214.20.00	CON MUESCAS, CORDONES, SURCOS O RELIEVES PRODUCIDOS EN EL LAMINADO O SOMETIDAS A TORSION DESPUES DEL LAMINADO	33	DE MAS DE 33 MM. DE DIAMETRO
7214.30.00	DE ACERO DE FACIL MECANIZACION	10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7214.40.00	LAS DEMAS, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, INFERIOR AL 0,25 %	33	DE MAS DE 33 MM. DE DIAMETRO
7214.50.00	LAS DEMAS, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 0,25 % PERO INFERIOR AL 0,6 %	10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7214.60.00	LAS DEMAS, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 0,6 %	33	DE MAS DE 33 MM. DE DIAMETRO
7215	LAS DEMAS BARRAS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR.	10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO

Handwritten signature and initials.

NÚMERO /SA	DESCRIPCIÓN	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7215.10.00	DE ACERO DE FACIL MECANIZACION, SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO	33	BARRAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7215.20.00	LAS DEMAS, SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, INFERIOR AL 0,25 %	33	BARRAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7215.30.00	LAS DEMAS, SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 0,25 % PERO INFERIOR AL 0,6 %	33	BARRAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7215.40.00	LAS DEMAS, SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO, CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 0,6 %	33	BARRAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7215.90.00	LAS DEMAS	33	BARRAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		10	BARRAS DE ACERO FINO AL CARBONO
7215	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR. 7215.10.00: PERFILES EN U, EN I O EN H, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS (INCLUIDO ESTIRADOS) EN CALIENTE, DE ALTURA INFERIOR A 30 MM	33	EXCEPTO: PERFILES DE HIERRO ANGULO Y HIERRO T, DE HASTA 50,8 MM. INCLUSIVE.

NALADT/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7216.10.00	(CONT.) 1		PERFILES DE HIERRO O ACERO MEDIA CANA DE HASTA 5,3 MM. DE ESPESOR POR 23,5MM. DE ANCHO. PERFILES DE HIERRO O ACERO U DE HASTA 50 MM. PD 25 MM. POR 5 MM.
7216.2 7216.21.00	PERFILES EN L O EN T, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS (INCLUSO ESTIRADOS) EN CALIENTE, DE ALTURA INFERIOR A 80 MM: PERFILES EN L	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.22.00	PERFILES EN T	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.3 7216.31.00	PERFILES EN U, EN I O EN II, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS (INCLUSO ESTIRADOS) EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM: PERFILES EN U	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.32.00	PERFILES EN I	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.33.00	PERFILES EN H	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.40.00	PERFILES EN L O EN T, SIMPLEMENTE LAMINADOS O		

[Handwritten signature]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	RESIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	CONSERVACION
7216.40.00: (CONT.)	EXTRUIDOS (INCLUSO ESTIRADOS) EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM	33	EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.50.00:	LOS DEMAS PERFILES, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUIDOS (INCLUSO ESTIRADOS) EN CALIENTE	33	DE MENOS DE 60 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	DE 80 MM. O MAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	PERFILES, DE 80 MM. O MAS, DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.60.00:	PERFILES SIMPLEMENTE OBTENIDOS O ACABADOS EN FRIJO	33	PERFILES DE MENOS DE 80 MM., EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	PERFILES DE 80 MM. O MAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	PERFILES, DE 90 MM. O MAS, DE ACERO FINO AL CARBONO
7216.90.00:	LOS DEMAS	33	PERFILES DE MENOS DE 90 MM, SIMPLEMENTE FORJADOS EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7216.90.00 (CONT.)		33	LOS DEMAS PERFILES DE MENOS DE 80 MM, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	PERFILES DE 80 MM O MAS, SIMPLEMENTE FORJADOS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	LOS DEMAS PERFILES DE 80 MM O MAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO
		33	PERFILES, DE 80 MM. O MAS, DE ACERO FINO AL CARBONO
7222	BARRAS Y PERFILES, DE ACERO INOXIDABLE.		
7222.10.00	BARRAS SIMPLEMENTE LAMINADAS O EXTRUDIDAS (INCLUSO ESTIRADAS) EN CALIENTE	10	
7222.20.00	BARRAS SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO	10	
7222.30.00	LAS DEMAS BARRAS	10	
7222.40.00	PERFILES	33	PERFILES, DE 80 MM. O MAS
7225	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE LOS DEMAS ACEROS ALMAGRES, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 500 MM, DE ACERO AL SILICIO LLAMADO "MAGNETICO"	10	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR
		10	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE ME-

MALADIA/ /SA	D E S C R I P C I O N	REGIMEN DEL ACUERDO PRF. DOPC.	--- D E S E R V A C I O N ---
7225.10.00	(CONT.)		MDS DE 3 MM. DE ESPESOR
7225.40.00	LOS DEMAS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE, SIN ENROLLAR	10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR
		10	CHAPAS O PLANCHAS, DE ACEROS SILICEOS, DE MENOS DE 3 MM. DE ESPESOR
7225.50.00	LOS DEMAS, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO	10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR
		10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, DE MENOS DE 3 MM. DE ESPESOR
7226	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS, DE ANCHURA INFERIOR A 600 MM.		
7226.10.00	DE ACERO AL SILICIO LLAMADO "MAGNETICO"	10	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
		10	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE MENOS DE 3 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
7226.9	LOS DEMAS:		
7226.91.00	SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE	10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7226.91.00	(CONT.)	10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, DE MENOS DE 3 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
7226.92.00	SIMPLEMENTE LAMINADOS EN FRIO	10	CHAPAS O PLANCHAS DE ACEROS SILICEOS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM. A 4,75 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
		10	CHAPAS O PLANCHAS, DE ACEROS SILICEOS, DE MENOS DE 3 MM. DE ESPESOR Y DE ANCHURA SUPERIOR A 500 MM.
7227	ALAMBRO DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS.		
7227.10.00	DE ACERO RAPIDO	10	
7228	BARRAS Y PERFILES, DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS;		
	BARRAS HUECAS PARA PERFORACION, DE ACEROS		
	ALEADOS O SIN ALEAR.		
7228.10.00	BARRAS DE ACERO RAPIDO	10	

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7223.10.00	(CONT.)		
7228.20.00	BARRAS DE ACERO SILICOMANGANESICO	10	
7228.30.00	LAS DEMAS BARRAS, SIMPLEMENTE LAMINADAS O EXTRUDIDAS (INCLUSO ESTIRADAS) EN CALIENTE	10	
7228.40.00	LAS DEMAS BARRAS, SIMPLEMENTE FORJADAS	10	
7228.50.00	LAS DEMAS BARRAS, SIMPLEMENTE OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO	10	
7228.60.00	LAS DEMAS BARRAS	10	
7228.70.00	PERFILES	33	PERFILES DE 80 MM. O MAS, DE ACEROS RAPIDOS
		33	PERFILES, MENORES DE 80 MM., DE ACEROS RAPIDOS
		33	PERFILES, DE 90 MM. O MAS
		33	PERFILES, MENORES DE 80 MM.
7228.80.00	BARRAS HUECAS PARA PERFORACION	33	BARRAS HUECAS PARA PERFORACION DE MINAS, EXCEPTO DE ACERO FINO AL CARBONO

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7229.30.00	(CONT.)	10	BARRAS HUECAS DE ACEROS RAPIDOS
	1	10	BARRAS HUECAS DE ACERO INOXIDABLE
		10	BARRAS HUECAS DE OTROS ACEROS ALEADOS
7302	ELEMENTOS PARA VIAS FERRIAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO: CARRILES (PIELES), CONTRACARRILES (CONTRARIELES) Y CREMALLERAS, AGUJAS, PUNTAS DE CORAZON, VARILLAS PARA EL MANDO DE AGUJAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL CRUCE O CAMBIO DE VIAS, TRAVIESAS (DORMIENTES), BRIDAS, COJINETES, CUNAS, PLACAS DE ASIEN TO, PLACAS DE SUJECION, PLACAS Y TIRANTES DE SEPARACION Y DEMAS PIEZAS PROYECTADAS ESPECIALMENTE PARA LA COLOCACION, LA UNION O LA FIJACION DE CARRILES (RIELES).		
7302.30.00	AGUJAS, PUNTAS DE CORAZON, VARILLAS PARA EL MANDO DE AGUJAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA EL CRUCE O CAMBIO DE VIAS	10	CAMBIOS DE VIA, CRUCES Y SAPOS
7303.00.00	TUBOS Y PERFILES HUECOS, DE FUNDICION.	10	CANOS DE HIERRO EN FUNDICION CENTRIFUGADA, DESTINADOS A LA CONDUCCION DE FLUIDOS EN GENERAL, DE SECCION CIRCULAR DE MAS DE 6 PULGADAS
7307	ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, MANGUITOS), DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO.		
7307.1	SOLDADOS:		
7307.19.00	LOS DEMAS	33	DE HIERRO MALLEABLE DE DIAMETRO SUPERIOR A 50,8 MM.

PREFERENCIAS OTORGADAS POR : URUGUAY

NALADI / /SA	D E S C R I P C I O N	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	--- O B S E R V A C I O N ---
7311.00.00	RECIPIENTES PARA GASES COMPRIMIDOS O LIQUADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO.	10	CILINDROS DE ACERO SIN COSTURA PARA ACETILENO (PARA UNA PRESION DE TRABAJO DE MAS DE 150 KG. / CM.2 Y UNA PRESION DE PRUEBA DE MAS DE 250 KG. /CM.2)
7312	CABLES, TRENZAS, ESLINGAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE HIERRO O DE ACERO, SIN AISLAR PARA USOS ELECTRICOS.	100	DE ALAMBRE DE ACERO CON MAS DE 40 MM. DE DIAMETRO
7323	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO; LANA DE HIERRO O DE ACERO; ESPONJAS, ESTROPAJOS, GUANTES Y ARTICULOS SIMILARES PARA FREGAR, LUSTRAR O USOS ANALOGOS, DE HIERRO O DE ACERO.	100	DE ACERO INOXIDABLE CUPO ANUAL: US\$ 150.000
7324	ARTICULOS DE HIGIENE O DE TOCADOR, Y SUS PARTES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO.	100	PILETAS DE ACERO INOXIDABLE O HIERRO O DE ACERO ESMALTADO

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	---
		PREF.	---
		PORC.	--- O B S E R V A C I O N ---
7402	COBRE SIN REFINAR: ANODOS DE COBRE PARA REFINADO ELECTROLITICO.		
7402.00.1	COBRE SIN REFINAR:		
7402.00.11	COBRE BLISTER	100	
7403	COBRE REFINADO Y ALEACIONES DE COBRE, EN BRUTO.		
7403.1	COBRE REFINADO:		
7403.12.00	BARRAS PARA ALAMBROS ("WIRE-BARS")	100	
7403.19.00	LOS DEMAS	10	ELECTROLITICO BARRAS Y LINGOTES
		10	BARRAS Y LINGOTES
7405.00.00	ALEACIONES MADRE DE COBRE.	10	FOSFuros DE COBRE, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA, QUE CONTENGA EN PESO MAS DEL 8% DE FOSFORO
7407	BARRAS Y PERFILES, DE COBRE.		
7407.10	DE COBRE REFINADO		
7407.10.10	BARRAS	100	DE COBRE NO ALEADO, CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 5 MM.
7407.10.20	PERFILES HUECOS	10	BARRAS HUECAS DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7407.10.30	LOS DEMAS PERFILES	10	PERFILES DE DIAMETRO SUPERIOR A 50 MM.
7407.2	DE ALEACIONES DE COBRE:		
7407.21	ALAS DE COBRE-CINCO (LATON)		
7407.21.20	PERFILES HUECOS	10	

PREFERENCIAS OTORGADAS POR : URUGUAY

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PURC.	RESERVA CION
7407.21.20	(CONT.)		BARRAS HUECAS DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7407.21.30	LOS DEMAS PERFILES	10	PERFILES DE DIAMETRO SUPERIOR A 50 MM.
7407.22 7407.22.20	A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-CINCO-NIQUEL (ALPACA) PERFILES HUECOS	19	BARRAS HUECAS DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7407.22.30	LOS DEMAS PERFILES	10	PERFILES DE DIAMETRO SUPERIOR A 50 MM.
7407.29 7407.29.20	LOS DEMAS PERFILES HUECOS	19	BARRAS HUECAS DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7407.29.30	LOS DEMAS PERFILES	10	PERFILES DE DIAMETRO SUPERIOR A 50 MM.
7409 7409.1 7409.11.00	CHAPAS Y BANDAS, DE COBRE, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM. DE COBRE REFINADO: ENROLLADAS	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE 16 MM. O MAS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7409.11.00 (CONT.)	1	33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE 16 MM. O MAS
7409.12.00	LAS DEMAS	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE ELECTROLITICO, DE 16 MM. O MAS
		33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	LAS DEMAS CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM. O MAS

PREFERENCIAS OTORGADAS POR : URUGUAY

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO D REF. D CRC.	RESERVAACION
7409.2 7409.21.00	DE ALEACIONES A BASE DE COBRE-CINCO (LATON): ENROLLADAS	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7409.29.00	LAS DEMAS	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7409.3 7409.31.00	DE ALEACIONES A BASE DE COBRE-ESTANO (BRONCE): ENROLLADAS	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7409.39.00	LAS DEMAS		

PREFERENCIAS OTORGADAS POR : UPUGUAY

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7409.39.00	(CONT.)	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
	1	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7409.40.00	DE ALEACIONES A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-NIQUEL-CINCO (ALPACA)	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7409.90.00	DE LAS DEMAS ALEACIONES DE COBRE	33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 0,15 A 10 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE MAS DE 10 MM. A MENOS DE 16 MM. DE ESPESOR
		33	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS DE 16 MM O MAS
7411	TUBOS DE COBRE.		
7411.10.00	DE COBRE REFINADO		

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	RESUMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7411.10.00	(CONT.)	18	DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7411.2 7411.21.00	DE ALEACIONES DE COBRE: A BASE DE COBRE-CINC (LATON)	18	DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7411.22.00	A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-NIQUEL-CINC (ALPACA)	18	DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7411.29.00	LOS DEMAS	18	DE DIAMETRO HASTA 100 MM.
7413.00.00	CABLES, TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE COBRE, SIN AISLAMIENTO ELECTRICO.	10	CABLES CON DIAMETRO SUPERIOR A 12 MM.
7414 7414.10.00	TELAS METALICAS (INCLUIDAS LAS CONTINUAS O SIN FIN), REDES Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE COBRE; CHAPAS Y BANDAS, DESPLEGADAS, DE COBRE. TELAS METALICAS CONTINUAS O SIN FIN, PARA MAQUINAS	10	TELAS METALICAS SIN FIN, DE ALAMBRE DE BRONCE FOSFORICO, PARA LA INDUSTRIA PA- PELERA
7419 7419.9 7419.91.00	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE COBRE. LAS DEMAS: COLADAS, MOLDEADAS, ESTAMPADAS O FORJADAS, PERO SIN TRABAJAR DE OTRO MODO	10	COSPELES DE COBRE Y SUS ALEACIONES (PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL)
		30	DISCOS

MALADI/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7419.99.00	LAS DEMAS	10	
			COSPELES DE COBRE Y SUS ALEACIONES (PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL)
		80	DISCOS
7506	CHAPAS, BANDAS Y HOJAS, DE NIQUEL.		
7506.10.00	DE NIQUEL SIN ALEAR	33	COSPELES DE NIQUEL Y ALEACIONES (PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL)
7506.20.00	DE ALEACIONES DE NIQUEL	33	COSPELES DE NIQUEL Y ALEACIONES (PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL)
7601	ALUMINIO EN BRUTO.		
7601.10.00	ALUMINIO SIN ALEAR	10	ALUMINIO EN LINGOTES
7601.20.00	ALEACIONES DE ALUMINIO	10	ALUMINIO EN LINGOTES
7616	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE ALUMINIO.		
7616.99.00	LAS DEMAS	80	COSPELES DE ALUMINIO Y ALEACIONES (PARA IMPORTACIONES DE CARACTER ESTATAL)
7801	PLOMO EN BRUTO.		
7801.10	PLOMO REFINADO		
7801.10.10	EN LINGOTES	10	ELECTROLITICO
		10	EN LINGOTES

Handwritten signature

DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7801.9	LOS DEMAS:		
7801.91	QUE CONTENGAN ANTIMONIO COMO EL OTRO ELEMENTO PREDOMINANTE EN PESO		
7801.91.10	EN LINGOTES	10	ALEACIONES PARA TIPOS DE IMPRENTA
		10	LOS DEMAS
7801.91.90	LOS DEMAS	10	EXCEPTO PARA TIPOS DE IMPRENTA
7801.99.00	LOS DEMAS	10	SIN REFINAR EN LINGOTES O PANES
		10	ALEACIONES
7803	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRE, DE PLOMO.		
7803.00.10	BARRAS	33	
7901	CINC EN BRUTO.		
7901.1	CINC SIN ALEAR:		
7901.11	CON UN CONTENIDO DE CINC, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL AL 99,99 %		
7901.11.10	EN LINGOTES O EN PANES	10	EN LINGOTES
7901.12	CON UN CONTENIDO DE CINC, EN PESO, INFERIOR AL 99,99 %		
7901.12.10	EN LINGOTES O EN PANES	10	EN LINGOTES. CONTENIENDO EN PESO DE 99,95% INCLUSIVE A 99,99% EXCLUSIVE DE CINC
		10	CONTENIENDO EN PESO MENOS DE 99,95% DE CINC

MALADIA/ /SA	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO PREF. PORC.	OBSERVACION
7901.20 7901.20.10	ALEACIONES DE CINC EN LINGOTES	10	ZAMAC
7903 7903.10.00	POLVILLO, POLVO Y LAMINILLAS, DE CINC. POLVILLO DE CINC	10	POLVO (INCLUIDO EL POLVO AZUL)
7903.90.00	LOS DEMAS	10	POLVO (INCLUIDO EL POLVO AZUL)
7904 7904.00.10	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRE, DE CINC. BARRAS	10	BARRAS DE CINC, CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM.
		10	BARRAS DE ZAMAC, CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM.
7904.00.30	ALAMBRE	33	ALAMBRES, CUYA SECCION TRANSVERSAL NO EXCEDE DE 3 MM. EXCEPTO MENOR DE 2 MM.
7905.30.00	CHAPAS, HOJAS Y BANDAS, DE CINC.	33	PLANCHAS PARA CALDERAS Y PARA CASCOS DE BARCOS
8101 8101.10.00	VOLFRAMIO (TUNGSTENO) Y MANUFACTURAS DE VOLFRAMIO (TUNGSTENO), INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y DESECHOS. POLVO	10	
8101.9	LOS DEMAS:		